



DECRETO N° 640 /

CHIGUAYANTE, 10 ABR 2017

VISTOS:

Estos antecedentes; Decreto N° 555 de Fecha 27.03.17, que autoriza el llamado, aprueba bases administrativas especiales, especificaciones técnicas, anexos y demás antecedentes de la licitación pública ID 2774-20-L117, para la compra de “Implementación de Ferretería para mantención de la Escuela Belgica, Fondos de Mantención”: Acta de Evaluación administrativa licitación pública ID 2774-20-L117 de fecha 06.04.17, que declaran inadmisibles las ofertas presentadas por los proveedores **Multicomercial Chillan Ltda. Rut: 79.983.790-0; Salazar Y Salazar Ltda. Rut: 76.368.646-9; Ferrol Comercializadora Limitada. Rut: 76.526.377-8; Eduplays Importadora Exportadora y Comercializadora. Rut: 76.526.365-4; Comercializadora Soflex. Rut: 76.636.232-K**; para la compra de “Implementación de Ferretería para mantención de la Escuela Belgica, Fondos de Mantención”; Decreto Alcaldicio N° 1.978 de 16.10.14, que delega facultades en el Director DAEM, para firmar por orden del alcalde,

CONSIDERANDO:

Que los Oferentes **Multicomercial Chillan Ltda. Rut: 79.983.790-0; Salazar Y Salazar Ltda. Rut: 76.368.646-9; Ferrol Comercializadora Limitada. Rut: 76.526.377-8; Eduplays Importadora Exportadora y Comercializadora. Rut: 76.526.365-4**; presenta su propuesta sin adjuntar los documentos formato A “Identificación del Oferente”, B “Declaración Jurada Simple”, C “Oferta Económica y además sin adjuntar los documentos solicitados en el punto N° 9 Letra B de las bases administrativas especiales y en la plataforma de mercado público no están adjuntos; **Comercializadora Soflex. Rut: 76.636.232-K**; presenta su propuesta sin adjuntar los documentos solicitados en el punto N° 9 Letra B de las bases administrativas especiales y en la plataforma de mercado público no están adjuntos”.

DECRETO:

Declárense inadmisibles las ofertas recibidas por **Multicomercial Chillan Ltda. Rut: 79.983.790-0; Salazar y Salazar Ltda. Rut: 76.368.646-9; Ferrol Comercializadora Limitada. Rut: 76.526.377-8; Eduplays Importadora Exportadora y Comercializadora. Rut: 76.526.365-4; Comercializadora Soflex. Rut: 76.636.232-K**, en la Licitación Pública N° 18/2017, denominada “Implementación de Ferretería para mantención de la Escuela Belgica, Fondos de Mantención”, ID 2774-20-L117, atendido a que los proveedores individualizados, presentan sus propuestas sin dar cumplimiento a las exigencias establecidas en las bases de licitación Pública.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE Y PUBLÍQUESE EN EL
PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CL.

Por Orden del Sr. Alcalde



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



HUGO OLAVE PARRA
DIRECTOR DAEM

LTS/HOP/JOV/KGR/egr

Distribución:

- Alcaldía.
- Secretaría Municipal.
- Dirección de Control.
- Daem (3).
- Archivo.
- Ley Transparencia.

